



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-00046696- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-227-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2024-1444-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Producción de Plantas de Interior I, Producción de Plantas de Interior II, Producción de Flores y Verdes de Corte I y Producción de Flores y Verdes de Corte II - carrera de Tecnicatura en Floricultura y Producción de Especies Florícolas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y asignatura electiva: Floricultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-227-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Téc. Mariel Norma GONZÁLEZ.

Que por resolución REDEC-2024-1444-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Téc. Mariel Norma GONZÁLEZ (DNI. 22.237.259) - según consta en el ACTA-2024-03013672-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Producción Vegetal, Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el M.Sc. Carlos Luis BOSCHI, el Dr. Jorge Alberto ZAVALA y la Ing. Agr. Carolina Martha CONTI como miembros titulares y por el Dr. Diego BATLLA, el Dr. Pablo Enrique GRIJALBA y el Lic. Víctor Martín ZELAYA ÁLVAREZ como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que los miembros de la Comisión de Gestión Académica se expiden así: "...- Aprobar, reemplazando a la tercer Jurado titular por la Dra. Romina Vanesa SELLARO, ya que debe ser jefe de trabajos prácticos, para que se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso...".

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de agosto de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Producción de Plantas de Interior I, Producción de Plantas de Interior II, Producción de Flores y Verdes de Corte I y Producción de Flores y Verdes de Corte II - carrera de Tecnicatura en Floricultura y Producción de Especies Florícolas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y asignatura electiva: Floricultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-227-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

M. Sc. Carlos Luis BOSCHI

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Romina Vanesa SELLARO

SUPLENTES:

Dr. Diego BATLLA

Dr. Pablo Enrique GRIJALBA

Lic. Víctor Martín ZELAYA ÁLVAREZ

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
TÉC. MARIEL NORMA GONZÁLEZ**

DIFUSIÓN DEL 18/09/24 AL 24/09/24, AMBOS INCLUSIVE.